



AYUNTAMIENTO

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

retirarán al paso de las procesiones provenientes de la **C/ Enrique Romero de Torres. Prestarán servicio en este punto miembros de la Policía Local, del C.N.P. y voluntarios de la agrupación de Protección Civil.**

- ☒ Se colocarán vallas en el Paseo de la Ribera intersección con la c/ Enrique Romero de Torres para impedir el acceso de vehículos hacia Ronda de Isasa y facilitar la incorporación de las procesiones que provengan de la c/ Enrique Romero de Torres. Prestarán servicio en este punto miembros de la Policía Local.
- ☒ Se colocarán vallas de plástico desde la Cruz del Rastro hasta la C/ Caño Quebrado) para delimitar la zona del público con la que se necesita para el paso de las procesiones. A partir de C/ Caño Quebrado hasta el inicio de la C.O. se realizará con vallas fijas metálicas.

#### **EN LOS ITINERARIOS DE REGRESO A SU SEDES.**

Los penitentes se irán incorporando de nuevo a las respectivas procesiones una vez finalizada la carrera oficial.

#### **4.9.- PUNTOS DE CORTES / DESVÍOS DEL TRÁFICO CON OCASIÓN DELCIERRE DE LA CARRERA OFICIAL.**

Para garantizar la seguridad vial en el trazado de la Carrera Oficial y zonas de influencia en los momentos previos a la llegada de las procesiones y por supuesto durante su desarrollo así como para facilitar las labores de montaje de las sillas conforme al diseño establecido, *de modo escalonado y en función de la concurrencia de personas, se realizarán los siguientes cortes/desvíos:*

##### **AMADOR DE LOS RÍOS / STA. TERESA JORNET.**

Se cortará el tráfico rodado dirección a la Plaza del Triunfo, con la presencia policial y la señalización correspondiente.

##### **ENCARNACIÓN / REY HEREDIA.**

Se cortará el tráfico rodado hacia la Mezquita-Catedral y hacia la calle Cardenal González cuando por esta calle sea imposible circular con dirección



AYUNTAMIENTO

**DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

hacia la Cruz del Rastro por la gran concentración de personas que se prevé exista en esa zona desde bastante antelación al paso de las procesiones.

Para dar opciones de acceso y salida a los residentes de esta zona de la ciudad, siempre que no resulte incompatible con el desarrollo de determinadas procesiones, se adoptarán las siguientes medidas complementarias de ordenación del tráfico:

- ☒ Corte del tráfico rodado, excepto acceso a cocheras en c/ Claudio Marcelo / Ambrosio de Morales.
- ☒ Cambio de sentido de circulación de la c/ Pompeyos, para dar salida hacia la Plaza de la Compañía y Tendillas.
- ☒ Establecimiento de doble dirección de las calles Ambrosio de Morales (desde c/ Pompeyos hasta Plaza Séneca) Antonio del Castillo y Horno del Cristo, con preferencia de circulación en el sentido hacia la calle Pompeyos.
- ☒ El tráfico procedente de las calles Portería de Santa Clara y calle Osio se desviará hacia la c/ Horno del Cristo.
- ☒ Se establecerá la señalización correspondiente y se controlará la zona con presencia policial.

### **LÓPE DE HOCES / TEJÓN Y MARÍN.**

Se cortará el tráfico rodado en la C/ Tejón y Marín / Lope de Hoces y en la C/ Almanzor / Puerta Almodóvar para evitar la circulación de vehículos hacia la zona de la Mezquita-Catedral, debido a la masiva afluencia de público que se prevé que exista en las calles Romero, Deanes, Judería, Manriquez y Tomás Conde.

Se colocarán sendas señales de calle cortada (excepto cocheras) y se vigilará la zona con presencia policial para resolver las incidencias de tráfico que puedan producirse.

### **PLAZA RAMÓN Y CAJAL / VALLADARES**

Se cortará el tráfico rodado hacia la calle Conde y Luque dada la presumible afluencia de público que transitará por esta calle con dirección a la Mezquita Catedral. Se permitirá el acceso de vehículos hacia cocheras y parking de la c/ Sevilla cuando las circunstancias lo permitan. Se colocará la señalización correspondiente.



AYUNTAMIENTO

**DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

Los vehículos de cocheras y parking de c/ Sevilla cuando no puedan salir hacia la Plaza de las Tendillas, se dirigirán en dirección contraria hacia la Plaza Ramón y Cajal/Valladares, con regulación policial.

### **CRUZ DEL RASTRO / RONDA DE ISASA.**

Se cortará el acceso de vehículos hacia Ronda de Isasa manteniendo el tráfico abierto hacia el Puente de Miraflores o desde éste hacia el Paseo de la Ribera hasta que la afluencia de público en ese lugar aconseje lo contrario.

Por la proximidad también se realizará el corte de la c/ Lucano cuando la concurrencia de público en espera del paso de las procesiones en las calles Lineros, D. Rodrigo y Alfonso XII no permita la circulación de vehículos.

Cuando se den estas circunstancias, habrá de ampliarse la zona restringida al tráfico rodado con la realización de los siguientes cortes/desvíos:

### **CARMEN OLMEDO CHECA / AVDA. CAMPO DE LA VERDAD**

Se cortará el acceso de vehículos hacia la Cruz del Rastro. Se colocará la señalización correspondiente.

### **CARMEN OLMEDO CHECA / JOSÉ LUIS VILLEGAS ZEA.**

Se realizará un segundo corte en este punto. Se colocará la señalización correspondiente y se controlará el tráfico con presencia policial.

### **PASEO DE LA RIBERA / ENRIQUE ROMERO DE TORRES.**

El corte de tráfico de Cruz del Rastro/ Ronda de Isasa, se trasladará a este punto. Se permitirá el acceso y salida de vehículos hacia o desde el parking en ese tramo ubicado cuando no desfilen procesiones por ese lugar y el público allí concentrado lo permita. Se colocarán vallas en la calzada con la señalización correspondiente.

### **MUCHO TRIGO / PASEO DE LA RIBERA.**

El tráfico procedente de la c/ Mucho Trigo se desviará hacia Ronda de los Mártires. Se colocará la señalización correspondiente.

### **CONSOLACIÓN / PASEO DE LA RIBERA**

El tráfico procedente de la c/ Consolación se desviará hacia Ronda de los Mártires. Se colocará la señalización correspondiente.



AYUNTAMIENTO

**DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

### **RONDA DE LOS MÁRTIRES / PASEO DE LA RIBERA.**

Se prohibirá la circulación de vehículos hacia el Paseo de la Ribera (excepto cocheras), desviándose hacia Compositor Rafael Castro o Campo Madre de Dios. Excepcionalmente se permitirá, en coordinación con los policías que presten servicio en el punto Paseo de la Ribera/Enrique Romero de Torres, el acceso y salida de vehículos hacia o desde el parking del Sojo cuando no desfilen procesiones por ese lugar y el público allí concentrado lo permita y el acceso de taxis a su parada del Paseo de la Ribera, quedando por tanto esta vía en fondo de saco con acceso y salida por Ronda de los Mártires. Se colocará la señalización correspondiente y se controlará el tráfico con presencia policial.

### **RONDA DE ISASA / STA. TERESA DE JORNET.**

Aunque la circulación de vehículos está prohibida dirección a la Puerta del Puente, se colocarán vallas que sirvan de barrera y protección de las personas, impidiendo la circulación de vehículos, salvo en caso de urgencia. Se controlará policialmente por miembros del C.N.P. Las vallas deberán ser retiradas al paso de las procesiones que se dirijan a la Carrera Oficial por este punto.

### **AVDA DEL ALCÁZAR / PUENTE DE SAN RAFAEL.**

El acceso hacia avda del Alcázar permanecerá cortado durante el horario de cierre de la Carrera Oficial, y cuando alguna procesión discurra por la zona de Fleming. Se permitirá el acceso de taxis y vehículos autorizados con tarjeta de movilidad reducida, para estacionar en los respectivos reservados habilitados en la Avda del Alcázar. Estos vehículos saldrán de la zona por Avda del Alcázar dirección Puente San Rafael, y por Teresa Jornet hacia Fleming cuando no haya procesiones en esa zona.

### **ESPARTERÍA / DIARIO CÓRDOBA.**

No se permitirá el acceso de vehículos hacia la c/ Diario de Córdoba (excepto cocheras mientras sea posible).

Siempre que no sea incompatible con el desarrollo de alguna procesión y que la concurrencia de personas en la zona lo permita, los vehículos procedentes de la c/ Pedro López, Tundidores y Rodríguez Marín se dirigirán hacia la c/ Claudio Marcelo/María Cristina para darles salida hacia Plaza de Colón.



AYUNTAMIENTO

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

Las pilonas instaladas en la Plaza de la Corredera y c/ Rodríguez Marín deberán permanecer bajadas para poder canalizar el tráfico en sentido contrario al habitual cuando resulte necesario.

### **CLAUDIO MARCELO / MARÍA CRISTINA.**

Siempre que no sea incompatible con el desarrollo de alguna procesión y que la concurrencia de personas en la zona lo permita, los vehículos procedentes de la c/ Claudio Marcelo se dirigirán hacia la c/ María Cristina y Carbonell y Morand con salida hacia la Plaza de Colón.

Cuando no sea posible la salida de vehículos por Carbonell y Morand hacia la Plaza de Colón, se trasladará este punto a la Plaza de las Tendillas para canalizar el tráfico por S. Álvaro hacia la Puerta Osario con colaboración de otra patrulla policial.

El acceso a cocheras de la zona de Plaza de las Doblas y Conde de Torres Cabrera, siempre que no sea posible por su lugar habitual, podrá realizarse por la c/Burell, con colaboración policial en caso necesario.

Hacia la c/ Ambrosio de Morales sólo se permitirá el acceso a cocheras.

### **5.- OTROS CORTES / DESVÍOS DEL TRÁFICO A REALIZAR EN ITINERARIOS DE PROCESIONES PARA GARANTIZAR SU NORMAL DESARROLLO.**

Debido a que algunos de los itinerarios previstos para los desfiles procesionales son coincidentes, en parte o en su totalidad y a veces sin solución de continuidad para varias Hermandades, se hace necesario efectuar determinados cortes de tráfico para estos casos además de los que puntualmente haya que realizar para puntos o zonas concretas de alguna procesión.

**Los de carácter más general se realizarán** cuando la concentración de personas sea masiva en las áreas de influencia. Son los siguientes:

### **CAMPO MADRE DE DIOS / AGUSTÍN MORENO**

Se cortará el tráfico hacia Agustín Moreno (Excepto cocheras cuando sea compatible)



AYUNTAMIENTO

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

### **PUERTA NUEVA / CAMPO MADRE DE DIOS**

Se cortará el tráfico rodado hacia Ronda de Andújar

### **PLAZA DE S. LORENZO / STA. MARÍA DE GRACIA / ARROYO S. RAFAEL.**

Se efectuarán cortes/desvíos del tráfico hacia Arroyo S. Rafael, Arroyo de S. Lorenzo, Sta. María de Gracia o Jesús del Calvario cuando resulte procedente por el paso de desfiles procesionales por ese área.

### **RONDA DEL MARRUBIAL / PLAZA CRISTO DE GRACIA / MARÍA AUXILIADORA**

El corte del tráfico rodado hacia María Auxiliadora

### **PLAZA DE SAN ANDRÉS / SAN PABLO.**

Se cortará el tráfico para facilitar el desarrollo de los itinerarios.

### **PLAZA DE LA ALMAGRA.**

Se cortará el tráfico para facilitar el desarrollo de los itinerarios.

### **PLAZA COLÓN / BAJADA PUERTA RINCÓN.**

Se cortará el tráfico para facilitar el desarrollo de los itinerarios.

### **PUENTE S. RAFAEL / AVDA. ALCÁZAR.**

El corte del tráfico rodado hacia la Avda. Del Alcázar (excepto taxis y vehículos de movilidad reducida para estacionar en las paradas habilitadas, con salida por el puente de S. Rafael).

## **6.- OTRAS ZONAS DE ORDENACIÓN ESPECIAL DEL TRÁFICO.**

### **6.1.- ZONA DE DR. FLEMING / AVDA. DE VALLELLANO / SAN BASILIO**

Para facilitar el acceso y salida del tráfico rodado en esta zona de la ciudad y las urgencias del Hospital de la Cruz Roja durante el desarrollo de



AYUNTAMIENTO

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

los desfiles procesionales que discurren por ella, se establecen las siguientes medidas especiales de ordenación del tráfico:

- ☒ Corte de tráfico en el puente de S. Rafael dirección a la Avda. del Alcázar (excepto taxis a su parada con entrada y salida por el puente de S. Rafael).
- ☒ Corte de tráfico en Avda. del Alcázar / Teresa Jornet.
  
- ☒ Corte de tráfico en Caballerizas Reales/Campo Santo de los Mártires. Se habilitará la entrada y salida de vehículos de la Bda. de Alcázar Viejo mientras permanezca el corte por la Puerta de Sevilla.
- ☒ Corte de tráfico en la salida de la c/ Tomás Conde.
- ☒ Corte de tráfico en la c/ Dr. Marañón/Dr. Fleming. Se desviará previamente hacia la c/ Dr. Barraquer.
- ☒ Corte de tráfico en Conde de Vallellano/ Dr. Severo Ochoa.
- ☒ Se cambia el sentido del tráfico rodado de la vía de servicio de la avda. Conde de Vallellano (desde la c/ Dr. Marañón hasta su salida por Puerta Sevilla).
- ☒ El acceso de vehículos a esa barriada y a urgencias de la Cruz Roja se realizará por el Cruce Vallellano/Aeropuerto.
- ☒ Una patrulla de Policía Local permanecerá en esa zona para facilitar el acceso de ambulancias u otros vehículos en servicio de urgencias al hospital de la Cruz Roja en caso necesario.
- ☒ La ordenación especial del tráfico, antes citada, quedará sin efecto volviendo a la ordenación habitual al paso de las procesiones y despeje de público la zona.

## **6.2. ZONA DE RONDA DE ANDÚJAR / PLAZA DE LA MAGDALENA / ALFONSO XII.**

Para facilitar el acceso y salida del tráfico rodado en esta zona de la ciudad durante el desarrollo de los desfiles procesionales que discurren por ella, se establecen las siguientes medidas especiales de ordenación del tráfico:

- ☒ Corte/desvío del tráfico rodado en Puerta Nueva/Campo Madre de Dios.
- ☒ Corte/desvío del tráfico rodado en Puerta Nueva/Ronda de Andújar.
- ☒ Corte/desvío del tráfico rodado en Historiador Dominguez Ortiz/Prolongación Escañuela.



AYUNTAMIENTO

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE CÓRDOBA

**POLICÍA LOCAL**

- ☒ Corte del tráfico rodado en c/ Abejar/Ronda de Andújar.
- ☒ Corte del tráfico rodado en Plaza de la Magdalena/Ronda de Andújar.
- ☒ Corte del tráfico rodado en Plaza de la Magdalena/Ancha de la Magdalena.
- ☒ Corte del tráfico rodado en Plaza de la Magdalena/Francisco de BorjaPavón.
- ☒ El tráfico de la plaza de la Magdalena al paso de las procesiones por esta zona, siempre que sea posible se desviarán por la c/ Santa Inés hacia el Realejo con salida hacia la Puerta del Colodro.

### **6.3. ZONA SAN AGUSTÍN Y SANTA MARINA.**

El acceso habitual a estas zonas es por la c/ Moriscos o solo residentes por la c/ Cárcamo.

La salida habitual de estas zonas se realiza por c/ Sta. Isabel, c/ Mayor de Santa Marina, Puerta del Colodro y Avenida de las Ollerías.

Cuando por estas calles o áreas de influencia se encuentren desfiles procesionales, se habilitará el acceso general por la c/ Cárcamo, y se habilitarán como lugares de salida, según proceda, la c/ Fernando Lara con dirección a Muro de la Misericordia, Juan de Torres y Ollerías y/o por calles Cosatanillas, Rivas y Palma hacia Plaza Cristo de Gracia. En estos supuestos se desactivarán las cámaras de tráfico allí instaladas.

### **7.- OTROS CORTES / DESVÍOS DEL TRÁFICO.**

La Policía Local queda autorizada a efectuar aquellos otros cortes o desvíos del tráfico que resulten necesarios para garantizar el normal desarrollo de los desfiles procesionales y la seguridad de las personas que acudan a presenciarlos.

### **8.- SEÑALIZACIÓN**

Con carácter general, la prohibición de estacionamiento en algunas calles por las que discurren las procesiones tendrán el horario siguiente:

- Domingo de Ramos: de 07,00 horas del 24/03/24 a las 04,00 del 25/03/24.
- Domingo de Resurrección: De 07,00 a 17,00 horas
- Resto de días: de 14,00 a 04,00 horas





AYUNTAMIENTO

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

Con carácter específico, se indican a continuación los horarios de señalización de determinadas vías en los itinerarios de las siguientes procesiones:

- LUNES SANTO:

Hdad. De la Estrella: Calles afectadas (*Joaquín Sama Naharro, Goya, Sebastián de Belalcázar, Pintor Mariano Belmonte, Doña Berenguela y Anastasio Relaño*). Señal R-307 Prohibido Aparcar desde las 08:00 horas del día 03/04 a las 04:00 horas del día 04/04.

Hdad. De la Merced: Calles afectadas (*Escritor Peña Aguayo, Caravaca de la Cruz, Avda. Virgen de Linares*). Señal R-307 Prohibido Aparcar desde las 08:00 horas del día 03/04 a las 04:00 horas del día 04/04

Hdad De la Sentencia: Vallado de las confluencias con corte total de calle Sarabia con Leiva Aguilar.

- MIÉRCOLES SANTO:

Hdad. De la Piedad: Calles afectadas (*Barítono José María Aguilar Blanco, Antonio Maura desde Plaza Costa Sol a final Parque Juan Carlos I* ). Señal R-307 Prohibido Aparcar desde las 10:00 horas del día 05/04 a las 23:00 horas del día 05/04.

- JUEVES SANTO:

Hdad. De la Sagrada Cena: Calles afectadas (*Avda. Gran Via Parque, Alcalde Velasco Navarro*). Señal R-307 Prohibido Aparcar desde las 10:00 horas del día 06/04 a las 04:00 horas del día 07/04.

Hdad. Del Nazareno: Calles afectadas (*Arroyo San Lorenzo, Buen suceso*). Señal R-307 Prohibido Aparcar desde las 10:00 horas del día 06/04 a las 04:00 horas del día 07/04.

- VIERNES SANTO:



AYUNTAMIENTO

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

DE CÓRDOBA  
**POLICÍA LOCAL**

Hdad. De la Conversión: Calles afectadas: ( *Camino viejo Almódovar glorieta con Manuel Fuentes “Bocanegra “, Camino de los Sastres*). Señal R-307 Prohibido Aparcar desde las 10:00 horas del día 07/04 a las 04:00 horas del día 08/04.

Hdad. De la Soledad: Calles afectadas: (*Avda. 28 de Febrero, Cronista Maraver, San Francisco de Sales*). Señal R-307 Prohibido Aparcar desde las 08:00 horas del día 07/04 a las 04:00 horas del día 08/04.

## **9.- COLOCACIÓN DE VALLAS Y SEÑALES.**

Para canalizar el tráfico rodado en las zonas de influencia de los itinerarios procesionales y la movilidad peatonal en el área de influencia de la Carrera Oficial y para reforzar la actuación policial de regulación del tráfico, se precisan colocar las siguientes vallas y señales: Planos números 15 y 16.

### **9.1.- CONTROLES DE ACCESOS DE PERSONAS A LA CARRERA OFICIAL Y CANALIZAR LA MOVILIDAD DEL TRÁFICO RODADO Y PEATONAL EN SU ÁREA DE INFLUENCIA. Plano 15**

▣ **RONDA DE ISASA / AMBOS EXTREMOS DE LA PUERTA DEL PUENTE:** Vallado longitudinal en ambos márgenes de la vía desde C/ Caño